

TALLER CULTURA 21 PLUS









ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	04
EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN	05
DERECHOS CULTURALES	05
COMUNIDADES	07
PROSPERIDAD	09
TERRITORIOS	11
NATURALEZA	13
GOBERNANZA	15
PUNTUACIONES	17
EJERCICIO DE PRIORIZACIÓN	
BALANCE FINAL	21
ANEXO 1. LISTA DE PARTICIPANTES	23

INTRODUCCIÓN

En el marco del Pacto para el Futuro de la Humanidad CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos), la Comisión de cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) lanzó el proceso de cocreación de *Cultura 21 Plus*. *Una nueva guía sobre los derechos culturales en las ciudades y para las comunidades*. En este documento se definen 3 ejes, 6 bloques, 30 ámbitos y 200 acciones que definen un nuevo marco global para las políticas culturales y las transiciones sostenibles.

El día 8 de noviembre de 2024 se organizó en el Centro Cultural Felicidad Chapinero de Bogotá el "Taller Cultura 21 Plus, Autoevaluación de políticas culturales". El taller reunió a 40 participantes: 20 líderes y lideresas culturales, una por cada localidad de Bogotá, y 20 profesionales de las instituciones distritales del sector Cultura Recreación y Deportes, además de Santiago Trujillo, Secretario de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, y el equipo de Cultura y Relaciones Internacionales.

En el taller, coordinado por Jorge Melguizo, Asesor Internacionalización de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, y Marta Llobet, Responsable de Programas y Punto Focal de Cultura de la Comisión de cultura de CGLU, se presentó el borrador de la guía Cultura 21 Plus, que comprende 6 bloques (Derechos, Comunidades, Prosperidad, Territorios, Naturaleza y Gobernanza), 30 ámbitos y más de 200 acciones. El taller permitió el análisis y la autoevaluación de los propios proyectos y programas de Bogotá a la luz de ese nuevo diseño, y contó con una actividad para priorizar los ámbitos que de mayor interés para la ciudad.

EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN

Después de la presentación de Jordi Pascual (online) sobre la Comisión de cultura de CGLU, dio comienzo el ejercicio de autoevaluación, a partir de la metodología propuesta. Seis grupos de participantes, uno por cada bloque de Cultura 21 Plus, trabajaron en torno a tres preguntas: i) ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito? (Lista de Programas/acciones estructurales existentes); ii) ¿en qué momento se encuentra el desarrollo de este ámbito en su ciudad? y iii) ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito? Después, los relatores de cada grupo presentaron las respuestas en plenaria.

Derechos Culturales

ÁMBITO 1. DERECHOS CULTURALES

Bogotá es líder en Políticas culturales: Cultura Ciudadana CONPES 2019; Política Pública de la economía cultural y creativa; política pública de juventudes; política pública de lectura, escritura y oralidad. Se rescata también el Sistema Nacional de Formación y Educación Artística y Cultural para la convivencia y la paz – SINEFAC; Programas de Estímulos (IDARTES, FUGA, SCRD). Oportunidades de mejora: articulación entre las políticas públicas y sean legitimadas por la ciudadanía. Asimismo, es vital que artistas y gestores afiancen dichas políticas.

Puntaje: 7

ÁMBITO 2. ECOSISTEMAS CULTURALES Y CREATIVOS

Bogotá ha creado ecosistemas de alto impacto como "Barrios vivos" o iniciativas del fortalecimiento a emprendimientos culturales a través de convocatorias como "Es Cultura Local". Oportunidades de mejora: prevalece la acción de operadores logísticos que pueden llegar. Es necesario seguir trabajando en las Redes locales culturales y procesos de financiación (más allá de las bolsas locales) y mayor participación de los consejeros.

ÁMBITO 3. EXPRESIONES CULTURALES CIUDADANAS, CULTURA DE PROXIMIDAD Y BIENES COMUNES

Existe una cultura de proximidad y bienes comunes: estrategias de formación (crea, nidos, fundalectura, Bibliored, talleres y festivales abiertos a toda la ciudadanía), casas de cultura y ley de patrimonio en su artículo 72 que ha rescatado las festividades y eventos locales. Oportunidades de mejora: apoyo a lo local desde la gestión autonomía, promoción de distritos creativos, inclusión de comunidades étnicas, formación de públicos y difusión del patrimonio.

Puntaje: 5

ÁMBITO 4. SERVICIOS PÚBLICOS, INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS CULTURALES

Se han creado nuevas infraestructuras como Centro Cultural de las Artes y escenarios móviles. La SCRD ha prestado atención Cultura viva latinoamericana y mayor atención a las bibliotecas comunitarias. Oportunidades de mejora: fortalecimiento de equipamientos culturales y crear una conversación directa con las casas de cultura con las que se detuvo la gestión. Es importante tener en cuenta los subsectores, su complejidad y sus necesidades.

Puntaje: 7

ÁMBITO 5. CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN

Redes de bibliotecas comunitarias, infraestructura digital, formación en tecnología, profesionalización de artistas consejeros, invitación a la ciudadanía como "noche de museos" como ejemplo de ampliación del disfrute de la cultura, auge de librerías independientes (autogestión que enriquece el sector). Oportunidades de mejora: mayor difusión y disponibilidad de la información y una estrategia de comunicación unificada del sector.

Comunidades

ÁMBITO 6. CULTURA, INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL, POBREZA Y DESIGUALDADES

Se entienden claves transversales a este ámbito a partir de la historia de Bogotá en relación a la implementación de programas y políticas públicas desde 1997. Si bien, esta historia da cuenta de intentos válidos para incluir los temas de cohesión social y superación de barreras que nos hacen una ciudad desigual; sin embargo, estos aspectos representan más un reto que una solución. Es necesario fortalecer todas las instancias de cultura en relación a través de pilares como el SINEFAC (Sistema Nacional de Educación y Formación Artística y Cultural). Una de las grandes carencias a superar es el desconocimiento de la población hacia los avances que ha gestado el sector Cultura en Bogotá.

Puntaje: 4

ÁMBITO 7. CULTURA, SALUD Y BIENESTAR

Existen programas como "Estar Bien Bogotá" que tienen énfasis en la salud y el bienestar, pero no se ha materializado. Surgen también los diez kilombos que pertenecen a las comunidades NARP (negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras). Es necesario posicionar estrategias intersectoriales al respecto.

Puntaje: 3

ÁMBITO 8. CULTURA Y EDUCACIÓN

Se mencionan programas como Escuelas de Futuros; Barrios Vivos; Festival de las Artes escolares. Si bien, institucionalmente falta potenciar la educación para el trabajo en el Sector Cultura y una formación más fuerte en artes.

ÁMBITO 9. CULTURA, IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Este ámbito está íntimamente relacionado con el Ámbito 6. Cultura, inclusión y cohesión social, pobreza y desigualdades. Bogotá ha avanzado en el reconocimiento y sensibilidad frente a la diversidad sexual, pero todavía existe mucha estigmatización y discriminación. Una posible barrera para avanzar en este ámbito es la división misma que existe al interior de comunidades LBTIQ+, lo que significa también un sectarismo y pugna de discursos que terminan por generar más tensión de la que enfrentan desde afuera.

Puntaje: 5

ÁMBITO 10. CULTURA, PAZ, SEGURIDAD, Y CONVIVENCIA

Se han adelantado procesos más estructurados en instituciones educativas: "en lo teórico nuestros niños aprenden estos temas pero cuando salen a la realidad es otra cosa". Por tanto la teoría y la práctica aún guardan una elevada brecha y ambigüedad. Este es uno de los ámbitos más problemáticos en Bogotá.

Prosperidad

ÁMBITO 11. ECONOMÍA CULTURAL Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL

Se rescatan la Red de Distritos Creativos (activaciones culturales en los 15 distritos de la ciudad); Programa "Es Cultura Local" en las 20 localidades (financiado con recursos de las Alcaldías Locales para iniciativas culturales); Red de espacios independientes del IDARTES (empoderamiento de espacios alternativos para la circulación de los agentes). Este desarrollo aún es bastante moderado y hace falta identificar más territorios creativos, así como hace falta una articulación interinstitucional para superar la lógica de las vigencias y cambios de gobierno que estancan los programas. Igualmente es necesario fortalecer el conocimiento de los agentes sobre la cadena de valor para potenciar sus proyectos y superar la desconfianza de entidades públicas y privadas.

Puntaje: 5

ÁMBITO 12. INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS, EMPLEO Y MEDIOS DE SUSTENTO

Promoción de distritos creativos (proyecto de renovación urbana) para acoger emprendedores de las ICC en la ciudad; programa "Convergente" que forma actores en el sector de medios digitales; zonas de arte y emprendimiento para fortalecer circulación de bienes culturales; plataformas de circulación y mercados (de la Cámara de Comercio de Bogotá) que sirven para la comercialización de servicios con compradores especializados que ayuda también a la internacionalización del sector; Programas de fortalecimiento de habilidades para emprendedores (Aldea Bogotá, Aula Creativa y Laboratorio de Sofisticación de Productos). Entre los problemas se señalan: informalidad del sector; programas que responden al ciclo de los mercados; valoración por parte de la ciudadanía a los bienes y servicios que presta el sector cultural (se cree en general que no se debe pagar por la cultura). Finalmente, se propone cerrar las brechas entre grupos poblacionales que pueden llegar a afectar al sector.

ÁMBITO 13. TRABAJO DECENTE Y CONDICIONES ECONÓMICO-SOCIALES DE ARTISTAS TRABAJADORES DE LA CULTURA

Se reconoce la alianza de trabajadores del sector audiovisual para responder a las necesidades trabajo justo como iniciativa de los actores que quieren crear un tratado para el pago justo por su labor. Ante la falta de protección que sufren los agentes del sector cultural, es urgente un avance real que venga de la articulación de la Dirección de Derechos de Autor y la Superintendencia de Industria y Comercio para la protección de las creaciones para garantizar pagos justos. Faltan agendas políticas en beneficio de los trabajadores y valoración de su trabajo por parte de la ciudadanía y las entidades.

Puntaje: 3

ÁMBITO 14. CULTURA Y TURISMO SOSTENIBLE

Desde la FUGA se avanza en el proceso de turismo comunitario con énfasis cultural y patrimonial que trata formación de habilidades en torno al turismo para agentes culturales y creativos. Más la revitalización del espacio público a través de actividades artísticas. Entre las carencias se señalan la falta de articulación interinstitucional entre cultura y turismo; informalidad de colectivos que inhibe los permisos para el aprovechamiento de este ámbito. También faltan narrativas efectivas para reconocer la oferta cultural de la ciudad.

Puntaje: 6

ÁMBITO 15. CULTURA, DIGITALIZACIÓN Y TECNOLOGÍA

Programa de Gente Convergente (plataforma que fusiona cultura, tecnología y comunidades para posicionar a Bogotá como un creador de cultura digital en Latinoamérica); Aula creativa (programa para cerrar brechas en el conocimiento de herramientas digitales por parte de los agentes). Se evidencia analfabetismo digital por parte de los agentes del sector; barreras culturales y económicas para acceder a herramientas tecnológicas y habilidades para el dominio de estas en el desarrollo de proyectos culturales.

Territorios

ÁMBITO 16. PLANIFICACIÓN CULTURAL DEL TERRITORIO

Aunque tenemos un nuevo POT y un esquema de patrimonios integrados como uno de los grandes avances que se basan en las regulaciones de UNESCO para combinar lo natural, lo cultural, lo material y lo inmaterial. Además, Bogotá ha posicionado sus distritos creativos con una norma urbana y el fortalecimiento de equipamientos culturales en la ciudad. También contamos con hitos o nodos donde los equipamientos entran a dinamizar los entornos. Se trata de una ciudad que avanza en una visión distinta e innovadora para entender el espacio y su relación con la ciudadanía. Sin embargo, enfrentamos los siguientes retos: i) ¿cuál es nuestra cultura de planeación?, ii) diálogos entre las políticas públicas y la experiencia de las mismas de parte de la ciudadanía, iii) diálogo interinstitucional (cultura y movilidad, cultura y arquitectura, cultura y salud, cultura y ecología, cultura y desarrollo sostenible, etc.); iv) reconocimiento del patrimonio por parte de los planes de desarrollo urbano; v) uso y relevancia de los datos y la investigación en la toma de decisiones; vi) existe un divorcio entre los subsectores de los local y las otras dimensiones para pensar el territorio: no estamos planeando bajo nuevos conceptos de territorio.

Puntaje: 4

ÁMBITO 17. CULTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS

Se rescatan iniciativas como el "Museo abierto de Bogotá" potenciado por medio del grafiti que se ha vuelto un hito de la ciudad. Frente a este tipo de iniciativas, sin embargo, hace falta difusión para que la ciudadanía pueda reconocer el patrimonio dentro del espacio público. ¿Qué estrategias pueden ayudar a la valoración y activación de estos espacios?

Puntaje: 5

ÁMBITO 18. PATRIMONIO CULTURAL

Es necesario un mecanismo de descentralización de las acciones alrededor del patrimonio, pues la movilidad es una enorme barrera en Bogotá para que poblaciones de periferia accedan a las expresiones artísticas que se ubican predominantemente en los centros de la ciudad. En esta dirección debe trabajar el Plan Nacional de Desarrollo. Falta, asimismo, articulación con el IPES.

ÁMBITO 19. ARTE PÚBLICO Y EXPRESIONES CULTURALES URBANAS

Este ámbito se cruza con el Ámbito 17. Cultura y espacios públicos.

Puntaje: 5

ÁMBITO 20. CULTURA, ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANO

Este ámbito se cruza con el Ámbito 16. Planificación cultural del territorio

Naturaleza

ÁMBITO 21. CULTURA, PAISAJES, Y ESPACIOS Y PATRIMONIOS NATURALES

Programas del Instituto de Patrimonio: mantenimiento de parques en espacios públicos para las artes; programas de exploración biodiversidad de las bibliotecas públicas, recorridos a humedales; actividades artísticas en espacios culturales, programas enfocados en el tema de arte y naturaleza; programas comunitarios (arte en causa, diplomado ambienta, aulas vivas, humedales Bogotá, etc.) y programas de secretaria de ambiente para el cuidado de humedales. Sin embargo falta reconocer el patrimonio natural y transversalizar la educación ambiental para programas culturales. Además, es necesario una articulación entre entidades para fortalecer la comprensión de una ciudad en torno al agua.

Puntaje: 4

ÁMBITO 22. CULTURA, AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y GASTRONOMÍA

Se han adelantado iniciativas para rescatar los saberes ancestrales y tradicionales; Programa de seguridad alimenticia desde planes lectores; huertas comunitarias en espacios públicos, bancos de semillas en bibliotecas; rutas turísticas en el jardín botánico; procesos comunitarios de agroecología y compostaje (para evitar más residuos en el relleno de Doña Juana, dado que este ya perdió su vida útil); ferias y recetarios que adelanta BiblioRed; laboratorios como barrios vivos y "Es Cultura Rural". Además, creadores de contenido digital en torno a la educación ambiental. Es necesario rescatar que Bogotá es en su mayoría un área rural si incluimos Sumapaz en el mapa. Asimismo, es necesario generar una línea transversal al sector desde el Plan de Desarrollo y Planes de Inversión que respondan a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y que se considere la relevancia de este ámbito en esferas como la salud mental y física.

ÁMBITO 23. CULTURA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOCIAL

El Plan Distrital de Cultura debe considerar el impacto ambiental de eventos a pequeña y gran escala: qué Bogotá sea líder en la creación de estrategias amigables con el ambiente durante grandes eventos. Se está creando una estrategia para promover esta transición desde las artes, incluyendo la industria editorial en su búsqueda de productos más sostenibles. Es necesario articular estas iniciativas con las comunidades étnicas en la ciudad y desde los programas de cultura ciudadana, así como un mayor diálogo entre artistas y ambientalistas. Se propone crear una línea de educación ambiental transversal a todos los programas de formación artística.

Puntaje: 6

ÁMBITO 24. CULTURA Y CAMBIOS CLIMÁTICOS

Generación de tecnologías y TICS para buscar soluciones al problema ambiental y la inclusión de este ámbito en las acciones en los barrios. Sin embargo, la ciudad no está preparada para responder al cambio climático. También es necesario avanzar en la voluntad política en su transición hacia las energías renovables y reconocer las aulas vivas como patrimonio biocultural y la construcción de un POT con participación ciudadana.

Gobernanza

ÁMBITO 25. ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS CULTURALES

Aunque Bogotá cuenta con un avance significativo en la formulación e implementación de políticas públicas marco y específicas desde 1997, más es necesario fortalecer la participación efectiva de la ciudadanía en la construcción de dichas políticas.

Puntaje: 8

ÁMBITO 26. SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA CULTURA

Contamos con una institucionalidad robusta en el ecosistema cultural (Secretaria de Cultura: FUGA, IDARTES, OFB, DACP, IDPC). Un problema central al respecto es la eficiencia de estas políticas a nivel territorial. Otra barrera que debemos enfrentar es la falta de continuidad de los programas por cambios de gobierno.

Puntaje: 8

ÁMBITO 27. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dentro del Sistema distrital de Arte, Cultura y Patrimonio se permite la interacción entre actores gracias a alrededor de 30 mesas de participación, más estas no alcanzan a impactar la toma de decisiones y falta ampliar su ejercicio a nivel territorial.

Puntaje: 8

ÁMBITO 28. MECANISMOS DE GOBERNANZA Y COOPERACIÓN

Falta articulación entre lo público, lo privado y la sociedad civil: necesitamos una red de articulación interinstitucional

ÁMBITO 29. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

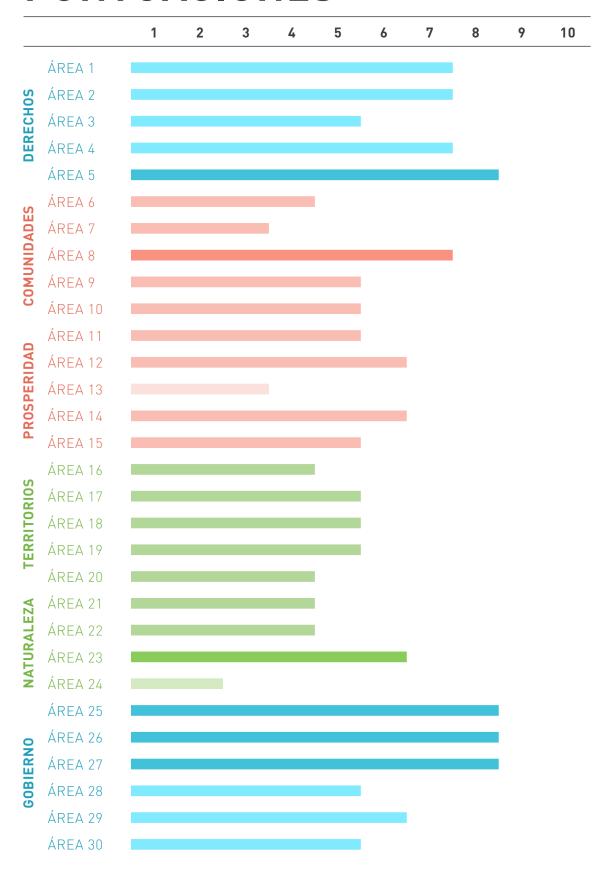
Bogotá pertenece a redes como la CGLU y la UCCI (Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas). Somos pioneros en formulación de políticas culturales. Es necesario fortalecer la circulación de actores del sector a nivel internacional y aumentar los recursos de cooperación internacional para el sector cultura.

Puntaje: 6

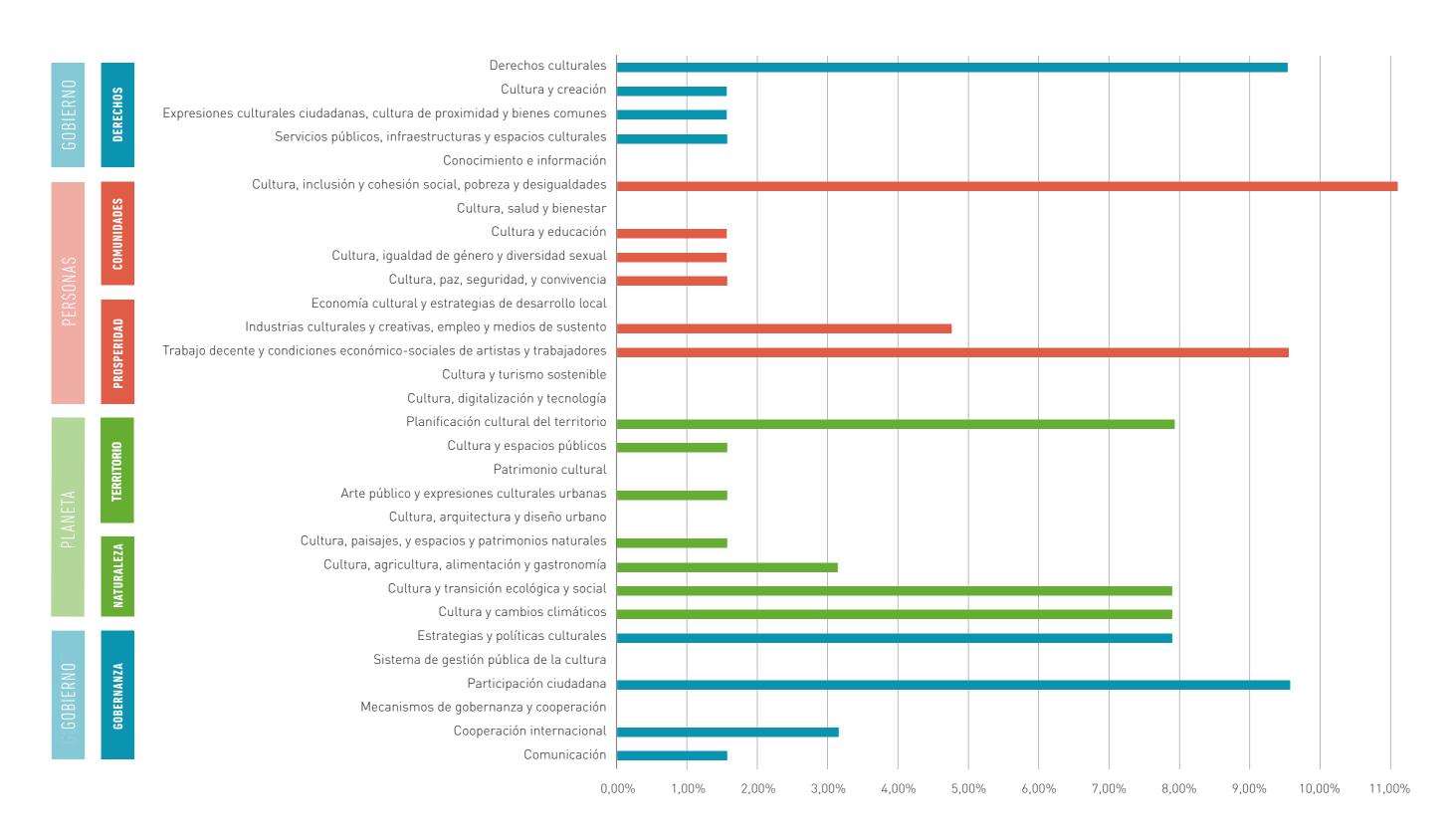
ÁMBITO 30. COMUNICACIÓN

Existen áreas de comunicación que hacen parte de la SCRD, así como un sistema de rendición de cuentas, canales digitales y un canal público -Canal Capital- pero no son eficientes, pues las comunidades desconocen la misionalidad de las entidades, los procesos y las estrategias.

PUNTUACIONES



PRIORIZACIÓN DE ÁMBITOS



63 votos en total

- Ámbito 1 | Derechos culturales (6 votos)
- Ámbito 2 : Cultura y creación (1 voto)
- Ámbito 3 : Expresiones culturales ciudadanas, cultura de proximidad y bienes comunes (1 voto)
- Ámbito 4 | Servicios públicos, infraestructuras y espacios culturales (1 voto)
- Ámbito 5 | Conocimiento e información (0 voto)
- Ámbito 6 ı Cultura, inclusión y cohesión social, pobreza y desigualdades (7 votos)
- Ámbito 7 | Cultura, salud y bienestar (0 voto)
- Ámbito 8 : Cultura y educación (1 voto)
- Ámbito 9 i Cultura, igualdad de género ay diversidad sexual (1 voto)
- Ámbito 10 | Cultura, paz, seguridad, y convivencia (1 voto)
- Ámbito 11 : Economía cultural y estrategias de desarrollo local (0 voto)
- Ámbito 12 | Industrias culturales y creativas, empleo y medios de sustento (3 votos)
- Ámbito 13 | Trabajo decente y condiciones económico-sociales de artistas y trabajadores de la cultura (7 votos)
- Ámbito 14 i Cultura y turismo sostenible (0 voto)
- Ámbito 15 ı Cultura, digitalización y tecnología (0 voto)
- Ámbito 16 | Planificación cultural del territorio (5 votos)
- Ámbito 17 | Cultura y espacios públicos (1 voto)
- **Ámbito 18** | Patrimonio cultural (0 voto)
- Ámbito 19 I Arte público y expresiones culturales urbanas (1 voto)
- Ámbito 20 i Cultura, arquitectura y diseño urbano (0 voto)
- Ámbito 21 : Cultura, paisajes, y espacios y patrimonios naturales (1 voto)
- Ámbito 22 | Cultura, agricultura, alimentación y gastronomía (2 votos)
- Ámbito 23 | Cultura y transición ecológica y social (5 votos)
- Ámbito 24 i Cultura y cambios climáticos (5 votos)
- Ámbito 25 | Estrategias y políticas culturales (5 votos)
- Ámbito 26 | Sistema de gestión pública de la cultura (0 voto)
- Ámbito 27 | Participación ciudadana (6 votos)
- Ámbito 28 | Mecanismos de gobernanza y cooperación (0 voto)
- Ámbito 29 | Cooperación internacional (2 votos)
- Ámbito 30 | Comunicación (1 voto)

BALANCE FINAL

Como última actividad del taller, se pidió a los participantes que dieran su parecer sobre la sesión y sobre la guía Cultura 21 Plus: ¿"Qué le falta" temáticamente al Cultura 21 plus? ¿Qué ámbitos? ¿Qué acciones? Las respuestas dieron lugar a un debate a modo de conclusión de la jornada.

CONCLUSIÓN: RETROALIMENTACIÓN COLECTIVA ALREDEDOR DEL DOCUMENTO

En primer lugar, se sugiere ampliar la introducción del documento para ofrecer más contexto a los lectores del mundo, de tal forma que podamos encontrar un sustento sobre la razón de tener en cuenta especialmente la Carta de Roma y el concepto de cultura circular como pilares del Pacto de CGLU para el Futuro de la Humanidad. Luego, se sugiere repensar el concepto de "Bienestar" en vez de Prosperidad; igualmente el concepto de "Territorio" tratado en el documento sigue ignorando debates y teorías más actuales en relación con esta noción. Se subraya también la ausencia de nociones como innovación y etnicidad para repensar la gestión cultural.

Surge la pregunta de ¿Qué hubiera pasado si el taller hubiera tenido otra metodología? Pues el documento tiene un fin dinamizador en cada ciudad. Marta Llobet contesta que el documento debe ser transversal a todas las ciudades del mundo, por lo que muchos conceptos se omiten a raíz de las connotaciones diferenciales según país.

El documento, si bien, responde a una estructura que atiende a necesidades globales y toma como punto de partida un concepto de cultura se amplía a los distintos ámbitos de nuestra vida, es importante considerar las particularidades del sector y las comunidades que se dedican a este. Por lo cual, es también necesario preguntarnos: i) ¿hasta dónde estamos respondiendo a las necesidades del sector, tanto de artistas como de gestores dedicados a las industrias culturales y creativas y hasta qué punto debemos atender a aspectos más transversales? ¿qué pasaría si pudiéramos abrir estas mesas de trabajo a diálogos más intersectoriales e interinstitucionales? La propuesta es dialogar con entidades como Prosperidad Social o Secretaria de Salud entre otras. Marta Llobet responde que se han realizado talleres con todas las secretarias en las ciudades piloto a partir de un ejercicio que implica doble gabinete. Además, se rescata el artículo 295 del Plan de Desarrollo Distrital sobre los mecanismos de pagos para financiar proyectos innovadores donde el sector cultura había sido marginado. Este año se aprobó la inclusión del sector para aplicar a este mecanismo y aprender del mismo para el fortalecimiento de las fuentes de financiación.

De otra parte, se subrayan otras necesidades que urgen al interior del Sector Cultura en Bogotá: relación con el sector privado; diversificación de fuentes de financiación; diálogo con agendas globales para visibilizar las apuestas de la ciudad en términos de políticas culturales y su implementación.

El encuentro finaliza con una reflexión del Secretario, Santiago Trujillo, alrededor de cómo las agendas culturales a nivel global pueden llegar a reivindicar una democracia fracturada y fallida frente a la coyuntura actual: ¿Por qué la agenda "anti derechos" cobra más fuerza en momentos electorales?, ¿Cómo superar una sociedad que se mueve por acto de revancha contra los gobiernos que anteceden?, ¿Deben los planes de cultura tomar una posición o mantenerse al margen de las coyunturas políticas?, ¿Cómo garantizamos los derechos culturales en una sociedad dispuesta a votar por figuras que representan odios y segregación? La apuesta por la debemos aunar esfuerzos es salvar nuestra democracia de su actual crisis y resignificar la libertad como un escenario de diálogo entre los diferentes, antes que como un espacio de pugnas y polarización.



ANEXO 1 LISTA DE PARTICIPANTES

NOMBRE	APELLID0	CARGO
Sandra Milena	Aristizábal López	Secretaria de Cultura del Municipio de Bogotá
Adriana María	Botero Vélez	Secretaria de Cultura del Municipio de Bogotá
Martha	Carpintero	Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Municipio de Bogotá
Lina María	Diaz Melo	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), Municipio de Bogotá
Felipe	Duarte Álvarez	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Bogotá
Andrea Del Pilar	García Albarracín	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Bogotá
Daniel Andrés	García Canon	Instituto Distrital de Re-creación y Deporte, Municipio de Bogotá
David	García Rodríguez	Orquesta Filarmónica de Bogotá, Municipio de Bogotá
Agustín	Hernández	Municipio de Bogotá
Elvia Carolina	Hernández Latorre	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Bogotá
Andrés Felipe	Jara Moreno	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Bogotá
Diego Fernando	Maldonado Castellanos	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Bogotá
Yaneth Astrid	Marín Ospina	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Bogotá
Angélica Rocío	Martínez Torres	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Bogotá
Eduardo	Mazuera Nieto	Instituto Distrital de Pa-trimonio Cultural (IDPC), Municipio de Bogotá
Mateo	Morales	Fundación Gilberto Alza-te Avendaño, Municipio de Bogotá
María Claudia	Parias Durán	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), Municipio de Bogotá
Diego Javier	Parra Cortes	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Bogotá

ANEXO 1 LISTA DE PARTICIPANTES

NOMBRE	APELLID0	CARGO
Natalia	Puerta Sanabria	Orquesta Filarmónica de Bogotá, Municipio de Bogotá
Marcela	Ramírez Contreras	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Bogotá
Susana	Restrepo	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Bogotá
Blanca Andrea	Sánchez Duarte	Fundación Gilberto Alza-te Avendaño, Municipio de Bogotá
Natalia	Sefair López	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Bogotá
Mario Arturo	Suarez Mendoza	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Bogotá
Ana María	Torres Sanz	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), Municipio de Bogotá
Santiago	Trujillo Escobar	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Bogotá

Y representantes de las subalcaldías del Municipio de Bogotá.

Facilitadores del taller:

- I Jorge Melguizo Posada, Secretaria de Cultura del Municipio de Bogotá
- I Marta Llobet Franquesa, Comisión de Cultura de CGLU



CONTACTO

Comisión de cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos – CGLU culture@uclg.org @uclg_org

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá Jorge Melguizo Posada jorge.melguizo@scrd.gov.co